OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

4569

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2013, del Director de Política Familiar y Desarrollo Comunitario, por la que se resuelven las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Orden 8 de mayo del 2013, del Consejero de Empleo y Políticas Sociales, por la que se aprueban las bases para la concesión de las ayudas económicas para actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural.

ANTECEDENTES

1.– Mediante la Orden de 8 de mayo de 2013, del Consejero de Empleo y Políticas Sociales publicada en el BOPV, el 5 de junio de 2013, se aprueban las bases para la concesión de las ayudas económicas para la contratación de personal técnico y/o administrativo y para el desarrollo de actividades por parte de instituciones públicas en el ámbito de la intervención social y se efectúa la convocatoria de las mismas para el año 2013. En concreto, el Capítulo III de dicha Orden regula la segunda línea subvencional. Ayudas para la contratación de personal técnico en inmigración y para actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural. El artículo 18 de la Orden mencionada determina el crédito presupuestario destinado a financiar las ayudas a las instituciones públicas para actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural.

2.– Los requisitos y condiciones que deben concurrir en quien realiza la solicitud para acceder a la financiación pública, así como los criterios de adjudicación específicos se determinan en el artículo 19.2 de la Orden de 8 de mayo de 2013.

3.– Las entidades públicas detalladas en el anexo I han solicitado a la Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, ayudas para la continuidad de la contratación del personal técnico en inmigración.

En cumplimiento del artículo 8.4 de la Orden de 8 de mayo de 2013, a la vista del Informe Técnico elaborado por los servicios de la Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario,

RESUELVO:

Primero.– Conceder a las instituciones públicas especificadas en el anexo II las cantidades que en el mismo se detallan, en concepto de: Ayudas para actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural.

Segundo.– Denegar las solicitudes especificadas en el anexo III.

Tercero.– El pago de la subvención concedida se efectuará de manera fraccionada en dos plazos:

a) Una vez transcurrido el plazo previsto, sin haber mediado renuncia, se abonará el 70% del total en el plazo de un mes desde la fecha de aceptación de la subvención.

b) El 30% restante, en el plazo de dos meses contado a partir de la fecha de justificación de la subvención, de conformidad a lo establecido en los siguientes puntos.

Cuarto.– La entidad beneficiaria de la subvención deberá hacer constar expresamente el patrocinio del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, en todas aquellas actividades subvencionadas que conlleven la divulgación, difusión o, en su caso, publicación de las mismas.

Quinto.– La justificación global de los gastos se realizará dentro de los dos primeros meses del año 2014, bien mediante la aportación de los documentos originales acreditativos o, excepcionalmente, mediante copias compulsadas de los mismos, o bien mediante certificación de la persona dotada de fe pública en la institución pública.

Sexto.– Cuando analizada la documentación remitida a los efectos de justificación de la subvención proceda, caso de existencia de sobrefinanciación o no aportación del total de las facturas de gasto exigidas, la minoración del segundo abono de la misma o la obligación de reintegro a la Tesorería General del País Vasco de la totalidad o parte de lo ya percibido, se dictará por el Director de Política Familiar y Desarrollo Comunitario, en el plazo de dos meses desde la finalización del plazo de presentación de justificantes, Resolución de Liquidación individualizada, otorgando, en su caso, un plazo de dos meses desde la recepción de la misma para proceder al reintegro correspondiente.

Séptimo.– El total de las subvenciones y los/las beneficiarios/as de las mismas deberán publicarse en el Boletín Oficial del País Vasco.

Contra la Resolución del Director de Política Familiar y Desarrollo Comunitario, que no pone fin a la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recursos de alzada ante el Viceconsejero de Políticas Sociales en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de recepción de la notificación, todo ello de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de octubre de 2013.

El Director de Política Familiar y Desarrollo Comunitario,
JOSÉ LUIS MADRAZO JUANES.

ANEXO I

RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE

Expediente	Entidad solicitante	Proyecto
LOC-20130L/0001	Ayuntamiento de Irun	Programa de mediación intercultural comunitaria
LOC-20130L /0002	Tolosaldea Garatzen, S.A.	Elkar ezagutzen 2013
LOC-20130L /0003	Ayuntamiento Balmaseda	Programa de sensibilización sobre convivencia intercultural en centros escolares
LOC-20130L /0004	Ayuntamiento de Durango	Programas en materia de convivencia interculrural
LOC-20130L /0005	Ayuntamiento de Azpeitia	Esku-hartze psikosoziala arriskua egoeran dauden haur, gazte zein atzerritzar familiar
LOC-20130L /0006	Ayuntamiento de Eibar	Programas en materia de inmigración y convivencia intercultural
LOC-20130L /0007	Ayuntamiento de Iurreta	Actividades dirigidas a la participación social, a la inmigración y a la convivencia intercultural en Iurreta. 2013
LOC-20130L /0008	Aiztondo Zerbitzuen Mankomunitatea	Adin txikikoei eta gazteei zuzenduriko esku hartze programa
LOC-20130L /0009	Ayuntamiento de Zarautz	Zarauzko immigrazioaren tokiko planaren garapena
LOC-20130L /0010	Ayuntamiento de Bilbao	Programa de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural
LOC-20130L /0011	Ayuntamiento de Santurtzi	Santurtzi izena-Denominación Santurtzi
LOC-20130L /0012	Ayuntamiento de Urkabustaiz	Proyecto para la convivencia intercultural en Urkabustaiz: Mil sabores y colores
LOC-20130L /0013	Ayuntamiento de Eskoriatza	Atzerriko etorkin eta gizarte zerbitzuetako erabiltzaileen gizarteratze zerbitzua
LOC-20130L /0014	Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano	Amorebietako udalerriko ikastetxetako sensibilizazioa programa kulturartekotasuneko elkarbizitzarako.
LOC-20130L /0015	Ayuntamiento de Campezo	Por la inclusión e integración Campezo 2013

Expediente	Entidad solicitante	Proyecto
LOC-20130L /0016	Diputación Foral de Álava	Programa de implementación de acciones destinadas a la integración social de las personas inmigrantes y al fomento de la convivencia intercultural en el territorio de Álava
LOC-20130L /0017	Ayuntamiento de Getxo	Programa de acogida y convivencia intercultural en Getxo
LOC-20130L /0018	Ayuntamiento de Ermua	Desarrollo del Plan local de inmigración 2013
LOC-20130L /0019	Ayuntamiento de Azkoitia	Azkoitia aniztasuna 2013
LOC-20130L /0020	Ayuntamiento de San Sebastián	Programa de mediación para la convivencia intercultual.
LOC-20130L /0021	Ayuntamiento de Portugalete	Programa de inmigración y convivencia intercultural. El desarrollo de la convivencia e integración de la inmigración y la diversidad como oportunidad social
LOC-20130L /0022	Ayuntamiento de Pasaia	Etorrerarako, harrerarako, kokapenerako eta elkarbizitzarako programa «Diferentes orígenes, un mismo pueblo», «Jatorri askotarikoak, herri bakarrá»
LOC-20130L /0023	Ayuntamiento de Berriz	Programa de intervención para la mejora de la convivencia intercultural
LOC-20130L /0024	Bermeoko Gizarte Ongizaterako Udal Patronatua	Zurrumurruak gainditu
LOC-20130L /0025	Ayuntamiento de Mondragón	Etorkinei harrera zerbitzua-Herritarentzako bat-bateko itzulpen sistema
LOC-20130L /0026	Ayuntamiento de Basauri	Planificación anual 2013 del ayuntamiento de Basauri para la intervención en la gestión migratoria, la acogida, la inclusión y el fomento de la convivencia intercultural
LOC-20130L /0027	Ayuntamiento de Lekeitio	Talleres interculturales: cocina intercultural
LOC-20130L /0028	Mancomunidad de la Merindad de Durango	Competencias pre-laborales, habilidades, competencias y actitudes aplicadas al ámbito laboral
LOC-20130L /0029	Ayuntamiento de Urretxu	Etorkinentzako Urretxuko harrera plana diseinatzea
LOC-20130L /0030	Bideberri Mankomunitatea	Atzerriko etorkin eta gizarte zerbitzuetako erabiltzaileen gizarteratze zerbitzua

Expediente	Entidad solicitante	Proyecto
LOC-20130L /0031	Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea	Programa de sensibilización intercultural con población infantil y adolescente en centros escolares y ludotekas y udalekus de Busturialdea
LOC-20130L /0032	Ayuntamiento de Barakaldo	Programa de acogida, inclusión social de personas inmigradas, gestión de la diversidad cultural y promoción de la convivencia intercultural del ayuntamiento de Barakaldo
LOC-20130L /0033	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Estrategia 2013 para la primera acogida de personas inmigrantes extranjeras y la promoción de la convivencia intercultural en el municipio de Vitoria-Gasteiz

ANEXO II

AYUDAS CONCEDIDAS

Expediente	Entidad	Proyecto	Subvención
LOC-20130L/0001	Ayuntamiento de Irun	Programa de mediación intercultural comunitaria	20.623,42
LOC-20130L /0002	Tolosaldea Garatzen, S.A.	Elkar ezagutzen 2013	11.960,01
LOC-20130L /0003	Ayuntamiento Balmaseda	Programa de sensibilización sobre convivencia intercultural en centros escolares	507,34
LOC-20130L /0004	Ayuntamiento de Durango	Programas en materia de convivencia interculrural	43.850,40
LOC-20130L /0005	Ayuntamiento de Azpeitia	Esku-hartze psikosoziala arriskua egoeran dauden haur, gazte zein atzerritzar familiar	10.500,00
LOC-20130L /0006	Ayuntamiento de Eibar	Programas en materia de inmigración y convivencia intercultural	4.035,63
LOC-20130L /0007	Ayuntamiento de Iurreta	Actividades dirigidas a la participación social, a la inmigración y a la convivencia intercultural en Iurreta. 2013	10.525,90
LOC-20130L /0009	Ayuntamiento de Zarautz	Zarauzko immigrazioaren tokiko planaren garapena	28.582,50
LOC-20130L /0010	Ayuntamiento de Bilbao	Programa de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural	47.988,55
LOC-20130L /0011	Ayuntamiento de Santurtzi	Santurtzi izena-Denominación Santurtzi	2.040,00
LOC-20130L /0013	Ayuntamiento de Eskoriatza	Atzerriko etorkin eta gizarte zerbitzuetako erabiltzaileen gizarteratze zerbitzua	4.468,63
LOC-20130L /0014	Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano	Amorebietako udalerriko ikastetxetako sensibilizazioa programa kulturartekotasuneko elkarbizitzarako.	2.594,78

Expediente	Entidad	Proyecto	Subvención
LOC-20130L /0016	Diputación Foral de Álava	Programa de implementación de acciones destinadas a la integración social de las personas inmigrantes y al fomento de la convivencia intercultural en el territorio de Álava	12.562,50
LOC-20130L /0017	Ayuntamiento de Getxo	Programa de acogida y convivencia intercultural en Getxo	61.440,00
LOC-20130L /0018	Ayuntamiento de Ermua	Desarrollo del Plan local de inmigración 2013	23.940,00
LOC-20130L /0019	Ayuntamiento de Azkoitia	Azkoitia aniztasuna 2013	20.209,26
LOC-20130L /0020	Ayuntamiento de San Sebastián	Programa de mediación para la convivencia intercultual.	19.645,24
LOC-20130L /0021	Ayuntamiento de Portugalete	Programa de inmigración y convivencia intercultural. El desarrollo de la convivencia e integración de la inmigración y la diversidad como oportunidad social	17.359,50
LOC-20130L /0022	Ayuntamiento de Pasaia	Etorrerarako, harrerarako, kokapenerako eta elkarbizitzarako programa «Diferentes orígenes, un mismo pueblo», «Jatorri askotarikoak, herri bakarrá»	45.024,28
LOC-20130L /0023	Ayuntamiento de Berriz	Programa de intervención para la mejora de la convivencia intercultural	4.284,00
LOC-20130L /0024	Bermeoko Gizarte Ongizaterako Udal Patronatua	Zurrumurruak gainditu	2.835,00
LOC-20130L /0026	Ayuntamiento de Basauri	Planificación anual 2013 del ayuntamiento de Basauri para la intervención en la gestión migratoria, la acogida, la inclusión y el fomento de la convivencia intercultural	54.121,53
LOC-20130L /0027	Ayuntamiento de Lekeitio	Talleres interculturales: cocina intercultural	1.530,00
LOC-20130L /0028	Mancomunidad de la Merindad De Durango	Competencias pre-laborales, habilidades, competencias y actitudes aplicadas al ámbito laboral	2.811,37

Expediente	Entidad	Proyecto	Subvención
LOC-20130L /0031	Mancomunidad de Servicios Sociales De Busturialdea	Programa de sensibilización intercultural con población infantil y adolescente en centros escolares y ludotekas y udalekus de Busturialdea	6.975,00
LOC-20130L /0032	Ayuntamiento de Barakaldo	Programa de acogida, inclusión social de personas inmigradas, gestión de la diversidad cultural y promoción de la convivencia intercultural del ayuntamiento de Barakaldo	45.222,08
LOC-20130L /0033	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Estrategia 2013 para la primera acogida de personas inmigrantes extranjeras y la promoción de la convivencia intercultural en el municipio de Vitoria-Gasteiz	63.840,00

ANEXO III

SOLICITUDES DENEGADAS

Expediente	Entidad solicitante	Actividad solicitada	Motivo de denegación
LOC-20130L /0008	Aiztondo Zerbitzuen Mankomunitatea	Adin txikikoei eta gazteei zuzenduriko esku hartze programa	No haber obtenido una puntuación igual o superior a 50 puntos
LOC-20130L /0012	Ayuntamiento de Urkabustaiz	Proyecto para la convivencia intercultural en Urkabustaiz: Mil sabores y colores	No haber obtenido una puntuación igual o superior a 50 puntos
LOC-20130L /0015	Ayuntamiento de Campezo	Por la inclusión e integración Campezo 2013	No haber obtenido una puntuación igual o superior a 50 puntos
LOC-20130L /0025	Ayuntamiento de Mondragón	Etorkinei harrera zerbitzua-Herritarentzako bat-bateko itzulpen sistema	No haber obtenido una puntuación igual o superior a 50 puntos
LOC-20130L /0029	Ayuntamiento de Urretxu	Etorkinentzako Urretxuko harrera plana diseinatzea	No haber obtenido una puntuación igual o superior a 50 puntos
LOC-20130L /0030	Bideberri Mankomunitatea	Atzerriko etorkin eta gizarte zerbitzuetako erabiltzaileen gizarteratze zerbitzua	No haber obtenido una puntuación igual o superior a 50 puntos